ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANGOSTECA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas veinte y cinco minutos, en el local de la compañía Camaronera LANGOSTECA S.A. ubicado en las calles Bolívar y Pichincha. se reúnen los accionistas señores: 1.- TERREROS BETANCOURT DIOGENES FRANCISCO, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar (US$1.0) cada una; 2.- TERREROS BETANCUORT JUAN JOSE, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar (US$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US$ 800.00) dividido en ochocientas (800) acciones un dólar (US$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 121 del mismo cuerpo legal. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2017, sus anexos y notas al Balance en atención a la implementación de las Normas internacionales de contabilidad NIIF para Pymes.

Preside la Junta el Presidente señor JUAN JOSE TERREROS BETANCOURT, en su calidad de titular y actúa en calidad de Secretario el Gerente General señor DIOGENES FRANCISCO TERREROS BETANCOURT. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el único punto del orden del día.

El Gerente Secretario da lectura y explica conforme a lo detallado en el Informe contable los registros realizados durante el año 2017 se han realizado en base la normativa contable vigente, tema que pasa al Expediente de Acta de esta Junta formando parte de ésta. Luego de algunas deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances del año 2017.

Añade el Presidente que espera la colaboración de todos para mantener y mejorar las Políticas Contables establecidas con el fin de alcanzar las metas trazadas por la empresa. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de la sesión para elaborar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual y siendo las diez horas con quince minutos se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.- f) Sr. Diógenes Francisco Terreros Betancourt-Accionista; f) Sr. Juan José Terreros Betancourt-Accionista; -p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANGOSTECA S.A., CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2017.-

1.-Diogenes F. Terreros Betancourt 400acciones .....

2.- Juan José Terreros Betancourt 400 acciones .....

CERTIFICA:

Sr. Diógenes Francisco Terreros Betancourt
SECRETARIO DE LA JUNTA